



MINCULTURA

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOSFICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES  
CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 012

Código Nacional

Hoja 1 PR 003

## 1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 10 1 16 ESTE	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

## 2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

## 3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 10 1 16 ESTE	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	012	3.10. No. de predio	003
3.11. CHIP	AAA0030LDHK	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

## 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	214.1
Frente (ml)	12.5	Área ocupada (m2)	172.7
Fondo (ml)	16.6	Área libre (m2)	41.4
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.

## 5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	10 3E 23	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00179882
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	\$ 157,676,000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 900,000		

## 6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

## 7. OBSERVACIONES

No se permitió el acceso al predio

## 8. LOCALIZACIÓN



## 9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

## 10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

## 11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105012003	de 5
	Fecha:	2018		

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	012
Código Nacional		Hoja 2	PR	003

**12. ORIGEN**

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**

NO DOCUMENTADO

**13. OCUPACIÓN ACTUAL**

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	BLANCA AHUMADA E HIJOS - CIA. S.C.A.			No documentado		
13.2. Tipo de documento	NIT			No documentado		
13.3. Número documento	9002151759			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

Fuente: No documentado

**14. DESCRIPCIÓN**

Inmueble de 2 pisos, el primero de ellos bajo nivel del andén por la inclinación de la topografía, paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 12.5 m y fondo de 16.6 m, logrando una proporción de 1 a 1.3 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 10. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con patio central. Se accede a la edificación, a través de un acceso lateral, por el primer piso, hacia la parte alta de la fachada, la cual entrega a un zaguán que remata con galería perimetral abierta apoyada en pies derechos, con patio central donde se ubica una escalera de dos tramos; los espacios se ordenan entorno al patio. El 1° piso consta de 1 portería, 2 aparta estudios, 1 comedor comunitario, 1 cocina comunitaria, 1 zona de lavandería y un patio central, el segundo piso consta de 4 aparta estudios, lavandería comunitaria. Consta de una portada enmarcada de dos pilastras con un dintel y cornisa de remate enmarcada con un tejadillo superior y 3 vanos de ventanas rematada por cancel de madera con rejas en forja con cornisa en madera, con alero de caja, cubierta a dos aguas en teja de barro. La fachada consta de 1 cuerpo con vanos verticales y alero de madera. Está resuelta en el plano de profundidad correspondiente al plano del paramento de manzana, tiene énfasis en la verticalidad de los elementos, estructurada en 4 ejes. El sistema estructural es de muros de carga, entepiso en madera y cubierta a dos aguas con estructura en madera. Los materiales de los muros son en adobe, ladrillo, con revestimiento de pañete y pintura, carpintería interior y exterior de madera en ventanas y puertas, la ornamentación de las rejas en forja.

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al periodo republicano. Destinado para vivienda y en la actualidad mantiene su uso. Su primer propietario se desconoce y en la actualidad es propiedad de Blanca Ahumada E Hijos - CIA. S.C.A. No se conocen datos de autor, diseñador o constructor. En revisión de aerofotografías históricas se identifican hacia el año de 1936 dos volúmenes de única crujía en cuerpo frontal y posterior separados por un patio corrido entre ellos; por el año 1953, un cuerpo con patio central y crujías en contorno el cual se conserva hasta la actualidad. Se evidencian algunas modificaciones en fachada, las cuales incluyen el cambio en la forma de las ventanas rematadas en arco de medio punto por unas ortogonales con ventanas de reja de madera con caja y cornisa en igual materiales, además se enmarco la portada de acceso por do pilastras con dintel y cornisa. Interiormente se evidencian las modificaciones en la distribución interior propia del nuevo uso de aparta estudios, adecuando zonas de baños, cocinas a su interior y remplazo de las escaleras de un tramo por una de dos tramos además de su ubicación. En el año 2014 la Corporación la Candelaria dio concepto favorable, mediante la resolución 047 de 2004 y 518 de marzo de 2005, al proyecto de unidades de vivienda de aparta estudios que constaba de dos pisos contaba con la adecuación de la construcción existente para habilitar siete aparta-estudios y una portería, sin modificar los muros principales, adicionando instalaciones de baños y cocina a cada vivienda.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

 <p><b>PEMP</b> Plan Especial de Manejo y Protección del Patrimonio Cultural de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105012003	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**



**FUENTE:**

No documentado

 Plan Especial de Planeo y Protección Centro Histórico de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105012003	de 5
	Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Sur

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al periodo republicano; de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico. El inmueble constituye un testimonio de la arquitectura republicana en el sector, conforman un conjunto de características de vivienda modesta, su valor está referido a caracterizar la arquitectura de inicios del siglo XX.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones. A nivel de perfil urbano este inmueble hace parte de un conjunto de edificaciones con características republicanas y de la consolidación urbana de la época. La constitución del bien mantiene sus materiales y técnicas constructivas tradicionales con muros de carga, carpinterías en madera, cubierta a dos aguas. El inmueble mantiene su implantación con patio central, su volumetría, altura dentro del perfil. La decoración de la arquitectura residencial modesta con carpinterías en madera en ventanas con reja y forja rematada con cornisa de madera.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y es muestra de la arquitectura doméstica tradicional, con un diseño modesto de acuerdo con las posibilidades técnicas de la época. Está vinculado al barrio Egipto, surgido sobre un asentamiento muisca en las faldas del cerro de Guadalupe, con la construcción de la ermita en 1651, y consolidado como un barrio obrero; testigo de la implementación de obras de infraestructura que transformaron la ciudad, y de importantes acontecimientos históricos, el barrio fue escenario de graves problemas de inseguridad durante buena parte del s. XX, tras el auge de la fabricación clandestina de aguardiente. Actualmente en él se desarrolla un proceso de transformación con base en políticas culturales. (Yemail, 2014)

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del período colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105012003	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 11



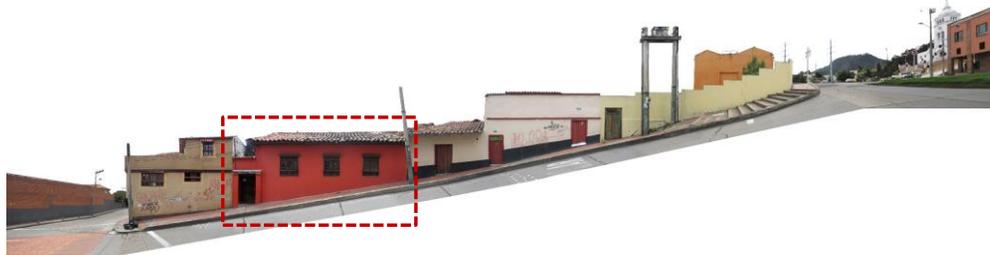
18,2 ORIENTE

CARRERA 3 Este



18,3 SUR

CALLE 10



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 1 Este


**23. OBSERVACIONES:**

N.A.